

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 27 de agosto del 2026 08:50.

Fecha y hora de la última actualización: 27 de agosto del 2026 08:50.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 13 de octubre del 2026 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación	Convocatoria anunciada a licitación
Situación	En plazo
Número de expediente	PV-002/2026
Referencia	C14672
Identificador del expediente en TED	2b732dbf-f128-44df-b25c-d7e769a0c867

**Código de la entidad
adjudicadora (DIR3)**

A13002916

Entidad adjudicadora

o Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Objeto del contrato

Concesión demanial a otorgar sobre una parcela situada en la calle Suertes de la Villa nº 32, con la finalidad de construir y explotar en la misma un centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Atención Diurna) con una capacidad de 150 plazas de residencia y 50 plazas de centro de atención diurna que permita dar solución de alojamiento y atención especializada al colectivo de mayores dependientes.

Tipo de contrato

Patrimonial

Contrato mixto

No

Código CPV

45000000-
7

Contrato/lote reservado

No aplica

Legislación nacional aplicable

No aplica

**Sujeto a regulación
armonizada**

No

Sistema de contratación

No aplica

Código NUTS

ES300

Compra pública de innovación

No

**Financiación de la Unión
Europea**

No hay financiación de la Unión Europea

Procedimiento de adjudicación

Abierto

Tipo de tramitación

Ordinaria

**Método de presentación de
ofertas**

Electrónica

Subasta electrónica

No

**Presupuesto base licitación sin
impuestos**

88,34 euros

Presupuesto base licitación. Importe total	91,87 euros
Duración del contrato	70 años
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación	13 de octubre del 2026 23:59

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)	Descargar
Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)	Descargar
Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)	Descargar
Descargar todos los archivos	

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)	Descargar
Fecha de envío del anuncio de licitación al DOUE: 25 de agosto del 2026	
Fecha de publicación de la licitación en el DOUE: 26 de agosto del 2026	
Publicación de la licitación en el DOUE	
Descargar todos los archivos	

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 27 de agosto del 2026 08:50)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Obtención de documentación e información:

- Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia: Calle Agustín de Foxá, nº 31, 6ª planta - 28036- Madrid
- Correo electrónico para consultas: dgm_gestion_centros@madrid.org
- Perfil del Contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- Oficinas de Atención al Ciudadano: "Información General: 012"

Presentación de ofertas:

Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:

Se anunciará con 48 horas de antelación en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid (<https://contratospublicos.comunidad.madrid>)

Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

Se publicará en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid (<https://contratospublicos.comunidad.madrid>) con una antelación mínima de 48 horas.